

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., viernes 5 de Setiembre de 1913

Nº 498

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4º Norte
Frente a la Impronta Nacional
TELEFONO 869 — APARTADO 960

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SELECTA

Limitada por todas,
Igualada por ninguna

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos COQUETAS y LA LEGITIMIDAD

BOMBILLAS Z BOMBILLAS

de fabricación francesa
y filamento estirado de 25ª a 500 bujías

A. HERRERO & Co.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quince Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galezowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.—

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza
Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO 441.

LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso.

Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu!

Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

EL DOCTOR ELIAS ROJAS

De regreso de Europa ofrece de nuevo sus servicios al público

Vacuna gratuitamente contra la fiebre tifoidea los martes y sábados de 5 a 6 p. m.
en el Hospital de San Juan de Dios

OFICINA: Calle Central 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.

Protestas y adhesiones

Protesta

Yo, Ramón Gómez, hago constar, que he sido y seré republicano. Mas como los duraznos toman mi nombre para aumentar sus reducidas filas, protesto de hecho tan vil y sigo mi tarea de apoyar incondicionalmente al caudillo de los veinte años que responde al nombre de Máximo Fernández.—Alajuelita, setiembre 3 de 1913.

Ramón Gómez

Testigos: Arturo Solano, Felipe Castillo

Protesta

Yo, Vicente Delgado Herrera, vecino de Escasú, hago constar que teniendo conocimiento de la fusión del duranismo y el civillismo, retiro la firma que di por Durán y me adhiero al gran Partido Republicano.—Alajuelita, septiembre 3 de 1913.

Por Vicente Delgado Herrera,

Arturo Solano

Testigos: Jesús Solano, Ismael Benavides

Protesta

Yo, Elías Jiménez pongo en conocimiento del público, que por una gran equivocación caí en las garras del partido de verdes y pérdidas esperanzas y vuelvo con todo vigor a tomar parte en el gran partido triunfante.

Por Elías Jiménez,

Arturo Solano M.

Testigos: Jesús Solano, José Solano.
Alajuelita, 3 de setiembre de 1913.

Protesta

Yo, Manuel Monge R., hago cons-

Protesta

Yo di la firma por el partido civil de este puerto y ahora que veo que el partido republicano es el que mejores garantías ofrece al pobre trabajador, retiro la firma que di por el civillismo y me uno al gran partido republicano que lleva como jefe al ilustre Lic. don Máximo Fernández.

Juan José Morales

Testigos: Livio Bartoli S. y Luis Fonseca Jiménez.
Limón, 30 de agosto de 1913.

Protesta

Conste que yo Marcial Vega protesto del abuso que cometen los civillistas al poner mi nombre en su directiva. Para garantizar que no soy civillista, me adhiero al partido republicano.

Marcial Vega de Alvarez

Testigos: Eloy Vega M., A. Tobias Alvarez

Rectificación

En unas adhesiones de San Juan publicadas el lunes 1º del corriente, debe leerse el nombre del firmante Julio Lobo Alvarez y no Julio Sojo Alvarez como equivocadamente fué publicado.

Aclaración

Hago constar, que Francisco Montero y el infrascrito firmamos como testigos una protesta del señor Aurelio Barbosa y como quizá nos olvidamos poner la palabra testigo al dar nuestra firma, los señores Brid y Feo creyeron que todos los firmantes protestaban y por eso, ellos la suscribieron como testigos. Hago esta manifestación para que ciertos duranistas de esta, sean más caballeros, más decentes, al dar sus versiones ajuna mera equivocación.

Decir que se miente con descaro donde no hubo la menor culpabilidad, es una expresión dura, ofensiva y gratuita. Conste así para quien la infringió.

Elisio Jiménez G.

San Marcos, 25 de agosto de 1913.

Aclaración y adhesión

Nosotros José Arce Torres y José Arce Arguedas, mayores de edad y vecinos de San Miguel de Santo Domingo, manifestamos: siempre hemos sido republicanos de lo que nos sentimos orgullosos por ser nuestro partido y el candidato el Lic. don Máximo Fernández los que únicamente se preocupan por el bien de nuestra patria, hacemos esta aclaración porque el necio de Manuel

Córdova M. (a. zopilote), que con inaudita desfachatez nos injurió el ultraje de ofrecernos un colón por la firma, cosa que rechazamos, se ha permitido decir que somos duranistas reservados. Somos pobres, pero libres y francos y no necesitamos estar afiliados a un bando político, secretamente; por eso declaramos públicamente que somos fernandistas.—septiembre 1º de 1913.

A ruego de los exponentes,
Abel Salas

Adhesiones

Nosotros, Ramón Arce ú. ap. y José Herrera, vecino de San Juan de San José, que hasta la fecha habíamos permanecido neutrales, nos afiliamos con júbilo al Partido Republicano que representa las aspiraciones del pueblo.

Ramón Arce ú. ap.

San Juan de San José, 28 de agosto de 1913.

Aclaración

No porque me vieron amigablemente en compañía de don José Francisco Rojas de Hatillo, dura nista, crean que he abdicado de mi credo político; siempre he sido y seré uno de los republicanos más convencidos de Santa María por ideas propias y no sugeridas por nadie.—Santa María, 24 de agosto de 1913.

Juan Rojas C.

Protesta

Protesto del abuso cometido por el civillismo al publicar mi nombre en su directiva de este distrito, pues soy neutral y votaré por la candidatura que más convenga a los destinos de la Nación.—Sabanilla de Alajuela, agosto 19 de 1913.

A ruego de Gregorio Porras,

Carlos Hernández

Testigo: Guillermo Alvarez

Protesta

Yo, Fernando Fernández F., mayor de edad y vecino de Pacaca, protesto de la firma que di por la candidatura del Dr. don Carlos Durán, y me afilio a la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández en el período constitucional de mil novecientos catorce a mil novecientos dieciocho.

Rogado de Fernando Fernández que no sabe firmar,

C. Matamoros

Testigos: Cristóbal Calvo y Aquileo Mora R.

AVISO

Debidamente autorizado por la Municipalidad de San José, ofrezco al público bonos municipales de la emisión de un millón de colones, autorizada por el Congreso Nacional el 3 de julio de 1913, y aprobada por el Poder Ejecutivo el 7 del mismo mes.

Estos bonos están garantizados con las rentas del Mercado y de patentes de Comercio que montan a doscientos treinta y tres mil colones anuales y devengan el 8% de interés anual que se pagará por trimestres vencidos en el Banco de Costa Rica, los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

Estos bonos se colocarán a la par, son de ₡ 100-00, ₡ 500-00 y ₡ 1000-00 cada uno y se hará un descuento de 2% a quienes tomen bonos por ₡ 50,000-00 o más.

Después del 15 de setiembre entrante, se ofrecerá el empréstito fuera del país.

Gobernación de la Provincia, San José, 22 de agosto de 1913.

El Gobernador,

MANUEL ECHEVERRIA

Manuel Bejarano, ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta,

San José, Mayo 28 de 1913

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y, como todas las señoras tienen un gusto adorable, le desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?
—Con más razón, AL IDEAL ROOM.
—Y si con sus amigos?
—Pues, para darme taca, AL IDEAL ROOM.
—Y si anda solo?
—Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000,000
Fondo total de garantía M. 28.650,000
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Entre bobos anda el juego

Es necesario analizar serenamente la situación, para que el pueblo costarricense, al depositar sus votos en las urnas electorales, lo haga de una manera consciente y no engañado por politicastro de mala fe, que han hecho de la política un *modus vivendi*, y que para alcanzar una buena solución de sus problemas personales, son capaces de comprometer el país y de jugar con los sentimientos de todo un pueblo ávido de ejercitar sus derechos.

Tiene razón *Persoo*: el republicano, al votar el 7 de diciembre próximo por Máximo Fernández sabrá que vota por su jefe y nada más que por su jefe; mas el civilista y el duranista corren el peligro de votar por sus encubiertos y enconados enemigos.

La «Prensa Libre» dice que el único «chance» del Partido Republicano es la mayoría absoluta, y en parte es verdad, pues el único Partido que puede jugar ese «chance» es el nuestro, y con certeza que obtendrá más de 36.000 votos en las urnas. En cambio, el duranismo no juega más «chance» que el de ir al Congreso, apretando los tornillos de la máquina electoral de manera que Iglesias quede relegado al tercer término. Pero el más miope columbrará la imposibilidad de la elección de Durán—aún cuando don Máximo no obtenga la mayoría absoluta—porque el fernandismo cuenta para esa elección con más diputados que el duranismo, y porque el civilismo atropellado difícilmente apoyaría a su victimario.

Más no sólo el «chance» de la mayoría absoluta tiene delante el Partido Republicano, sino también el de la mayoría en el Congreso, pues, si nuestra inmensa agrupación, por cualquier circunstancia imprevista, no duplica en número a sus dos contrarios, sí alcanzará una votación tan nutrida, que de 22 diputados que se elegirán en diciembre, 14 o más lo serán por nosotros, y el resto por el civilismo. El duranismo solamente podrá sacar uno o dos diputados, trabajando mucho, en la provincia de Cartago, donde cuenta con más elementos; pero de donde también será desalojado en el curso de la campaña.

El duranismo, pues, espera ganar en la contienda, jugando con dado falso: extrangulando al civilismo en las urnas para alcanzar el segundo lugar en el torneo electoral; segundo, procurando por todos los medios posibles, a cubierto de la intervención presidencial, que el Partido Republicano no adquiriera la mayoría absoluta; y tercero, intentando comprar a peso de oro, los votos de los diputados civilistas en la Cámara.

Como se ve, el duranismo juega una partida imposible de ganar. Su campo de acción está entre Orotina y Peralta; más allá, únicamente ondulan banderas azules y rojas. Absurdo es suponer que, ni con el apoyo decidido de algunas autoridades, logre alcanzar la mayoría absoluta, pues don Cleto, con la descarada imposición de Esquivel, no lo logró y había entonces más cletismo que hoy duranismo. Luego, ¿qué se proponen los directores de un partido que no tiene en la opinión pública ni aún en los salones ministeriales ninguna perspectiva de triunfo?

Persoo lo ha adivinado: quieren apretar al civilismo para usurparle el segundo puesto, que legítimamente le corresponde, y en caso de que el civilismo se defienda tenazmente y no logren eliminarlo, abandonar al incauto Dr., montarse a la zaga de Iglesias y lanzar desde la calesa roja los últimos dardos envenenados contra Máximo Fernández.

El Partido Civil, es, en primer término, la víctima elegida por el Olimpo para inmolarla en aras del Dr. Durán. Luego, sueñan con llevarlos también al holocausto. ¡Infelices! no hay jaula para un pájaro tan grande, e intentar ocultar nuestra inmensa mayoría el 7 de diciembre, sería lo mismo que querer tapar el sol con una batea.

Tal es, la situación terrible en que se ha colocado el Olimpo; está entre la espada y la pared, o como el pirata a quien una bala contraria le ha incendiado el navío, y que no tiene más remedio que morir entre las llamas, perecer ahogado o entregarse a la justicia, para ser luego colgado de la punta del palo de mesana.

En último caso, su vida dependerá de Rafael Iglesias, del «hombrecillo» a quien ayer ultrajaron y persiguieron como a un animal dañino, e Iglesias, al verlos arrodillados a sus plantas y con los ojos llenos de lágrimas, les echará un lazo rojo al cuello y...

Eso será de la incumbencia personal del Candidato Rojo. No nos importa saber si les apretará el dogal o les tenderá la mano. El Partido Republicano, el glorioso bando que en 1901 levantó la sagrada bandera de los principios, lucha por el Poder y por la gloria; —ellos, en cambio, van por el Poder y nada más que por el Poder, sin importarles nada la gloria,—y sin componendas que desdoren nuestro triunfo, sin compromisos que afecten la hacienda pública y el prestigio de la nación, iremos el 7 de diciembre altivos, con el orgullo de los que de antemano se sienten vencedores porque han vencido en el terreno de las ideas y en el de la conciencia popular, a depositar nuestros votos por el Lic. don Máximo Fernández.

URSUS

La manifestación del próximo domingo al pueblo de Desamparados

Don Máximo saldrá a las 9 a. m. por la Avenida de las Damas, cruzará el Parque de Morazán y seguirá la calle que pasa frente a la Iglesia de la Soledad, rumbo a Desamparados. El regreso se efectuará hacia las 3 p. m. y entrará a esta ciudad pasando frente a la Doloresa y la Catedral rumbo a la Avenida Central, por donde seguirá hasta su casa de habitación.

A los republicanos de San José, Heredia, Alajuela y Cartago

El grupito duranista que se llama pomposamente Partido Unión Nacional, invita a sus «partidarios» a la manifestación de Cartago, para la cual habrá trenes especiales.

Se recomienda a los republicanos, que ni por curiosidad ni por ningún motivo, acompañen a ese grupito, a fin de que quede reducido a su verdadero efectivo, que es infinitesimal.

Hacemos esta advertencia porque sabemos que en otras manifestaciones han tomado parte los republicanos, aumentando así el cortejo fúnebre del candidato olímpico.

En cuanto a nuestros copartidarios de Cartago, se les recomienda que pongan en sus casas los patrióticos «viva Fernández» y luzcan en sus nobles pechos la escarapela azul, para que el enemigo de nuestras libertades se convenza de que en todas partes nuestro Partido es inmenso y arrollador.

Los pésames y la jira del Lic. Fernández a San Ramón

El 31 de agosto estuvo de fiesta San Ramón, con motivo de la celebración del patrono de la ciudad. Música, bailes, bombetas, alegraron aquella culta población.

Invitado por amigos ramoneses el Lic. don Máximo Fernández concurrió a aquella fiesta acompañado de muchos amigos, y fué espléndidamente recibido.

La visita del candidato del Partido Republicano se verificó cinco días después que el inolvidable poeta ramonense murió. Sin embargo, los enemigos del Lic. Fernández que no pierden ocasión de explotar situaciones hacen creer que ha habido poca consideración de parte de nuestro candidato en aceptar la invitación de los ramoneses a la fiesta de su santo patrono.

La culta San Ramón sintió la muerte de Lisímaco Chavarría, y lo probó al decretarle honras fúnebres y tres días de duelo como los altos dignatarios de las naciones. Los pésames de las personas amigas de la familia del poeta y de los compatriotas de Lisímaco demostraron que era sentida la desaparición del cantor de nuestras montañas; pero todo el mundo sabe que las tarjetas, las cartas, los telegramas, las coronas y los artículos necrológicos no implican la cesación de la vida, y que los extraños, que movidos por un noble sentimiento envían un pésame, no están en ninguna parte del mundo obligados a entulzarse, a humedecer pañuelos con sus lágrimas y a parar sus actividades. Los parientes del extinto agradecen las manifestaciones que revelan cortesía, atención, adhesión, cariño, etc., según el lazo que uniera a los vivos con el difunto. El pésame que el Presidente de la República envía a una familia, a otro Gobierno, a una sociedad científica o intelectual, no lo obliga a dejar de asistir a un banquete, a una representación teatral o a una fiesta política o de arte.

Nosotros si creemos que nuestros enemigos se bañarían en agua de ro-

sas si por la irreparable pérdida de un hombre útil al país, el Lic. don Máximo Fernández se encerrara en su casa, no recibiera a nadie y prohibiera la propaganda política. Pero eso no puede, no debe ser.

Bien hizo el candidato del partido Republicano y bien hicieron sus amigos en aunar su sentimiento al del pueblo de San Ramón de la familia de Lisímaco Chavarría por la muerte de éste; pero es pretender lo inconcebible, que el candidato y sus amigos lloraran más al extinto que los propios coterráneos de Lisímaco ó que lloraran al par de los familiares íntimos.

Por otra parte, la casa del que fué el inolvidable poeta está, yendo de Palmares para San Ramón, en la calle real, mucho antes de llegar al Cementerio y bien en las afueras de San Ramón.

Cualquiera sabe agradecer a los extraños sus manifestaciones de condolencia y no pide más.

(De Hoja Obrera)

Más respeto ante los restos del poeta nacional

(POR TELEGRAFO)

San Ramón, septiembre 4.

No es cierto lo que asegura Eduardo Chavarría en carta dirigida a «Regeneración», publicada en número del 3 de este mes, en que se dice que frente a su casa el Partido Republicano cometió hechos incorrectos y estuvo por espacio de algún tiempo tirando bombas y tocando música. Debiera tener más respeto por la memoria del poeta y no aprovechar su nombre para indebidas manifestaciones políticas. En el Partido Republicano están los amigos que más contribuyeron a honrar la memoria de Lisímaco, y en cuyos hombros fué llevado el cadáver de casa de su señor padre al Palacio Municipal.

Corresponsal

PERMANENTE

Llegado el 7 de diciembre, el republicano, al depositar orgulloso su voto por Máximo Fernández, sabrá que vota por su jefe y nada más que por su jefe.

El duranista y el civilista, al votar por sus respectivos candidatos, no sabrán ¡ciegos! por quién realmente votan, pues, al elegir a la par diputados, éstos en el Congreso harán lo que personalmente más les convenga, sin tener en consideración por quién fueron electos, de suerte que un civilista, al votar por Iglesias, arriesga votar por el Olimpo, y un duranista, al votar por Durán, corre el peligro cierto de votar por Iglesias.

Muerte de un correligionario

Más de cuatrocientas personas acaban de dar sepultura a los restos de nuestro copartidario Rafael Cordero, herido vilmente por mano enemiga día de la manifestación republicana de este cantón. Descanse en paz el entusiasta republicano.

El Partido Republicano lamenta hoy la pérdida de uno de sus adeptos y envía a sus familiares el testimonio de su pesar acompañándoles en su dolor, como asimismo condena el infame atentado que los enemigos de la Patria han llevado a cabo de una manera ruin y artera con un costarricense trabajador y honrado.

Corresponsal

Adhesión a la protesta de los Guadalupeños

Los ciudadanos que abajo firmamos, vecinos de la Villa de Guadalupe, nos adherimos en todo a la protesta publicada por nuestros coterráneos y copartidarios en el periódico EL REPUBLICANO de antier.

Agosto, 3 de 1913.

Santos Varela, Rafael Blanco, Servando Gutiérrez, José Araya, Ramón Solís.

AVISO

Necesitan sus empresas cal de patente y con un colon menos de los precios corrientes? Consulte por correo á Patarrés con el que suscribe.

O. MONJE

Inserción solicitada

Resonancias de la fusión

Rara vez germina en las masas un rumor o presentimiento que no se cumple, y eso quizá se deba a que entre un núcleo tan considerable de personas, se hallen unas cuantas dotadas de la fuerza o poder llamado de intuición, que está sin lugar a dudas completamente demostrado y admitido en el mundo entero.

A esa fuerza o poder se debe indudablemente, que un niño de limitada educación explique algunos fenómenos o hechos que no están al alcance de ninguno de sus compañeros y que en muchas ocasiones ni lo pueden comprender personas de elevada edad y de brillante educación.

Así se explica también que un campesino u obrero *analfabeta* desarrolle difíciles problemas de cálculo o de interés enteramente correctos, y no de otra manera podría explicarse que algunos agricultores, sin escuela o con muy poca, hayan podido comprender y no se dejen engañar, en sus negociaciones de café y demás productos que entregan por el complicado sistema (para ellos) de hectolitros, decalitros etc. después de estar acostumbrados a entregar por fanegas y cuartillos.

Pensando de esta manera hemos podido llegar a la triste convicción de que la fusión entre el partido civil y el duranista tendrá lugar no muy tardado, puesto que ya anda de boca en boca esa idea.

Respecto de esto es que queremos llamar la atención de todos nuestros amigos y compañeros de bando.

La fusión es inaceptable por infinidad de razones, pero las más importantes son las siguientes: en primer término ha de faltar en ese *trato* (así seguiremos llamando a la fusión) la equidad y la buena fé que deban preceder a toda operación, por cuanto que las bases han de ser el resultado de *inmóviles incubaciones* de cuatro sujetos que pretenden hacer de una buena posición en el partido triunfante, como ya se anticipa; en segundo término, es inaceptable el *trato* entre Durán e Iglesias porque si bien ellos son los candidatos y jefes de dos agrupaciones políticas, no quiere decir eso que sus partidarios estemos obligados a seguirlos en cuantas combinaciones se les ocurra, sobre todo si como es el

caso ahora, lo hacen con objeto de salvar alguna pérdida de dinero, agarrar un Ministerio, cuando no por aprovechar un banquete, una representación u otro huecoteo.

En último término, resulta inaceptable el *trato* o *fusión* porque los que somos civilistas o partidarios del señor Iglesias sólo habríamos de aceptar siendo él el Presidente de la República y los amigos del señor Durán sólo consentirían con la perspectiva que llegara el doctor al solio Presidencial.

Aparte de estas poderosas circunstancias que de todo punto hacen inaceptable el *trato* para nosotros los de abajo, hay otras de igual peso que lo hacen inútil e imposible.

La principal, es, que la figura del señor Iglesias para la gran mayoría de los duranistas, es odiosa por los numerosos abusos y atropellos que dicen que cometió en su administración. Lo mismo sucederá con los partidarios del señor Iglesias, para quienes, la efigie del Dr. será poco grata y hasta repelente por los ataques incompromisos de que ha sido objeto de parte de sus jefes de propaganda y demás oradores, por la autoritaria y descabellada medida que llevó a cabo, según el civilismo en su carrera de Ministro de Estado contra la Municipalidad de Cartago, por las falsías de que el mismo señor Iglesias lo acusa, entre otras la de haber cargado la pistola de Nicanor Araya, cosa que otros niegan, pues dicen que fué una farsa del señor Iglesias; por su temperamento bilioso irritante, su impiedad para con los enfermos pobres, su obstinada pretensión de no asistir a los proletrarios que de antemano no pagaban sus servicios, el alto tipo de interés y las condiciones deprimentes que solía imponer en sus préstamos etc.

En resumen que una gran parte de duranistas no quisieran ver ni pintado a don Rafael, y un sinnúmero de civilistas quisieran ver al Dr. pero colgando, de una cuerda como en Constantinopla acaban de hacer con una docena y media de personas que faltaron al Gran Visir.

Unos duranistas y civilistas que no aceptarían la fusión o *trato* Durán-Civilista.

Notas breves

He recibido una esquela mortuoria firmada por la Directiva de la Unión Nacional, que dice así:

R. I. P.

«El Partido Unión Nacional invita a Ud. al entierro del candidato tureco Dr. don Carlos Durán, que se efectuará el 7 de los corrientes en la plaza de San Nicolás de Cartago, a las 12 a. m. con asistencia de la Directiva Central y de los familiares del extinto.

Presidirán las ceremonias fúnebres los señores Licdos. don Cleto González Viquez, don Ascensión Esquivel, don Leonidas Pacheco y don Francisco Aguilar Barquero. Llevará la palabra en el momento de la inhumación, el Lic. don Ernesto Martín. Hisopará el cadáver y le dará la última bendición el Pbro. don Jorge Volio.

El duelo se despedirá en la Estación de Cartago a las 4 p. m. Los parientes y amigos del difunto, ruegan a Ud. que lo tenga presente en sus oraciones.»

Gran cantidad de coronas verdes con lazos blancos se está preparando para el sepelio. Sabemos que, después del entierro, se verificará un banquete fúnebre y que una orquesta tocará la marcha de Chopin.

Nuestro pésame a la familia doliente. Paz a los restos del finado.

**

«El noble pueblo de Cartago—dice la esquela de defunción—cuna de las libertades públicas de Costa Rica, ha dispuesto hacer una manifestación al candidato del Partido Unión Nacional—alma de la Patria—el domingo próximo»

Es decir, el Dr. Durán es el alma de la Patria. Don Alma debe estar satisfecho y aun jubiloso de esta de-

signación. En Cartago sin duda le van a gritar: «¡Viva don Alma de... la Patria!» y el contestará: «¡Viva!»

**

¿Saben Uds. lo que significa la palabra réprobo, etimológicamente?

La palabra réprobo está compuesta del afijo *re* que significa dos voces, (como re-sonar, sonar dos veces, re-atar, atar dos veces, etc.) y el adjetivo *probo*. Esto es, integro, honrado, incorruptible. Luego, nuestros inocentes adversarios al gritarle al candidato republicano «réprobo», lo alaban en lugar de denigrarlo, pues le dicen que es re-probo, esto es, dos veces probo.

¡Que viva, pues, el re-probo!

**

Leo en «La Prensa Libre» estos disparates a cinco columnas: «La horrorosa catástrofe del fernandismo. La aplandadora descarrilada.»

¿Descarrilada la aplandadora? ¡Oh, jóvenes, la aplandadora no va sobre carriles o rieles, sino que marcha triturando olímpicos por media calle y reduciendo a polvo sus mequinas ambiciones.

Quienes están «descarrilados» son los dioses del Olimpo, pero de esa catástrofe hace ya más de tres años, en que perdieron un riel; mas como por esa fecha se inventó en Londres el sistema del «mono-riel», ellos continuaron, haciendo equilibrio sobre el único riel que les quedaba en el Presupuesto, merced a la magia del trompo cleto y del Imperativo Categórico que llevaban ocultos en la máquina. Pero en esta elección perderán el mono-riel y quedarán definitivamente descarrilados.

FOX

Sensible fallecimiento

En la mañana del primero del presente mes y cuando los primeros rayos del sol despuntaban en el horizonte, iluminando nuestras azules cordilleras, tenía su ocaso en el confín de la existencia una vida por mil títulos apreciable; la de la estimable matrona Doña Dolores Zúñiga, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Naranjo.

Esta triste nueva sorprendió mi ánimo y me hizo pensar y meditar en esa verdad amarga, de que la vida es humo... y el humo como dijo el Poeta. ¡Inhuma volverá a la tierra!

Era Lola como cariñosamente la llamábamos un ángel en el hogar; con resignación supo resistir los duros embates de la vida, e hizo frente a la cruel enfermedad que le minó

esa preciosa existencia cuya alma voló al cielo de los justos a recoger la corona inmortal con que premia Dios a los seres que como Lola, han sabido conquistarse el aprecio de sus semejantes haciendo el bien y despreciando el mal.

Descansa en paz; y sobre la tumba que guarda despojos, caligen regadas por el llanto las flores blancas de mi cariño.

Reciban por este medio las muestras de mi hondo pesar las familias Naranjo y Zúñiga, con quienes me unen lazos de grande amistad.

Próspero Abarca M.
San Cristóbal de Desamparados, setiembre de 1913.

ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO

EN LA VILLA DE SANTA ANA SE ENCUENTRA EN SUS ULTIMOS MOMENTOS EL DURANISMO

En este cantón flamea victorioso el Pabellón Azul

Oiga el señor 'Corresponsal de las dos xx

En «La Prensa Libre» correspondiente al primero del mes en curso, se publica una correspondencia de este lugar que firmó un tal X. X., a quien los nervios le impidieron poner su nombre, quien de modo soez atacó a los estimables caballeros, don Víctor Castro, Lic. don Zacarías Guerrero, don Eulogio Aguilár y don Rafael Montoya, y aunque estos señores contestarán esos insultos con el silencio debido, pues en verdad no le dan ninguna importancia al artículo por no merecerla, el Pueblo honrado conoce muy bien a los señores en referencia y al de las dos xx que en seguida demostraré quien es. Él es un infeliz; cree que es talento ocultar su nombre y lo hace así; creo sea de vergüenza por no llevar el apellido de su padre; su educación la ha recibido en las casas de juego y en los establecimientos; su historia la conocemos desde que aquí llegó y hoy es todo un Olímpico... de chaqueta. Oiga el de las dos xx: yo tampoco doy mérito a sus venganzas, pero mi deber de Corresponsal y de hombre honrado, me obliga desmentir sus despedazadas frases, ya que tengo en que fundarme:

En cuanto a don Víctor Castro, sepa Ud. y compañeros (ya que el articulillo no le hizo Ud. solo) que él, como municipio, es uno de los mejores representantes del pueblo, tanto en honradez como en sus buenas y limpias ideas; en esos asuntos como en política, siempre ha tenido una firme opinión. Sepa también el Olímpico a que me refiero, que el señor Castro, aunque podría decirlo por ser en verdad hombre de la situación y que trabaja constantemente en favor de nuestra causa, la humildad y decencia de que él goza, le impide hacer tal cosa y por el contrario, cuando llega a la capital no es elogiándose como lo hacen ciertos partidarios de la argolla, que sin ser verídico, van a menudo a visitar al médico, haciéndole creer que este cantón es muy Duranista y... añoje el pollo!

No señores verdes. Castro no es de esos. Nuestro Candidato se ha convencido por sí mismo, de que Santana, en una lujosa mayoría responde de entusiasmo al grito: «¡Viva Fernández!» y del mismo modo se convence de los trabajos del señor Castro, así como de otros, de sus compañeros.

En cuanto al señor Guerrero, debo decir: que éste es un caballero honorable y que desde el principio de la política se adhirió muy gustoso al gran Partido Republicano; como hombre honrado no podía hacer menos, pues él, como todos, comprenden que no es el doctor Durán quien hará por la felicidad de nuestra Patria, y que el llamado a vigilar como gobernante, los intereses de nuestro país, lo es el Lic. Fernández. Además, don Zacarías no ha sido enemigo de don Eulogio Aguilár; así es que no sé por qué le extraña que estén en buena armonía, serán que desean verlos en líos?

Dice el señor de las xx que el señor Inspector retiró de este circuito a don Eulogio; debo decirle al pasquinista que habla lo que no sabe. Me consta que Aguilár salió renunció la Dirección de la Escuela de Piedades por complacer a unos de los más importantes vecinos del cantón de Aserri, que en número de cien firmaron un memorial, pidiéndolo para desempeñar igual puesto en esa villa, y por consiguiente ninguna otra cosa le obligó a separarse de aquí, y que si es por la denuncia calumniosa que dos de sus enemigos le instauraron, en prueba de la conciencia de Aguilár resplandeció, el proceso está definitivamente sobreseído, el cual creo está en la Alcaldía de aquí, para el que desee verlo, y por las mismas razones de Guerrero no es duranista.

Se lleva de encuentro también el nervioso xx al amigo Montoya, a quien no hallando qué decirle, le manifiesta que es una y carne con Víctor, después de ser enemigos. Lo

cortés no quita lo valiente. Si en verdad tuvieron su disgusto, entiendo sería una ligereza que no significó nada: hoy están amigos y como buenos republicanos, no buscan más que la paz y libertad.

Ahora pregunto: ¿Qué obligó al de las xx a atacar a los señores en referencia?

Debe ser que como los verdiblancos sueñan con todas las fuerzas de nuestro pueblo para el odioso partidillo olímpico, les arde que esos señores no acurpen ese funesto Partido, o serán lamentos de su derrota?

Y así se atreven a publicar Directivas de más de 200 individuos, de los cuales excluímos gran número de los republicanos, menores de edad, desconocidos, y de otros lugares, y enseguida se les pondrá en ridículo con las protestas falsas que publicaron. Dice el artículo del xx al final, que para probarnos, Santana va en marcha triunfal con la candidatura del Doctor... Durán.

Ciertamente: la marcha de ellos sigue pefo a engrosar las filas republicanas como se verá con las numerosas protestas y adhesiones que hoy damos a la publicidad.

Seguiremos oyendo y presenciando los patatales de los poquitos que aquí quedan del Doctorcito.

LOVING

Protestas de Santa Ana

Protesta

Yo, Román Ureña Aguilár, mayor y vecino de Salitral del cantón de Santa Ana, hago constar: que me adhiero de todo corazón al Partido republicano que lleva como abanderado al Licenciado don Máximo Fernández, haciendo formal protesta de la firma que los peones del duranismo con sus engaños acostumbrados me hicieron darles.—Santa Ana, julio 14 de 1913.

Rogado de Ramón Ureña que no sabe firmar,

Francisco Arley

Testigos: Juan M. Morales, M. Alvarado C.

Protesta

Yo, Rafael Parra de único apellido, hago esta aclaración: Vi en «La Prensa Libre» del 29 del corriente, mi nombre como protesta del gran partido republicano en el que con mucha honra he militado y milito. No se con qué derecho aparece como testigo de esa falsa protesta, al enemigo y encarcelador de la Junta de Educación de mi distrito de que soy vecino, A. Guerrero A.; no hay duda, va en busca de la Jefatura, que contra la voluntad del cantón de Santa Ana, la ejerció, en la despreciada administración del Licenciado González Víquez, lo mismo que el testigo Pío Artavia, que debía estar oyendo los lamentos de su primo que... en paz descanse.

Dejo así, planteada mi protesta y firmo, mi reputación como hombre honrado.

Rafael Parra

Testigos: F. Villarreal, Juan M. Morales. Piedades de Santa Ana, 31 de agosto de 1913.

Protesta

Yo, Jesús Mora Obando, hago constar: que no acabo de creer cómo los duranistas me inclinan en la directiva de ellos que corresponde a este cantón, sabiendo que como hombre honrado no puedo menos que ser fernandista, pues he militado y milito en el gran partido republicano, de cuyo abuso protesto energicamente.

Rogado de Jesús Mora Obando que no sabe firmar,

R. Montoya M.

Testigo: Pío Delgado. Santa Ana, 2 de setiembre de 1913.

Protesta

Conste que yo Cirilo Anchia, protestado del abuso cometido por el señor Adán Guerrero, de hacer formal protesta mía del partido republicano sin haberlo autorizado para ello, pues bien sabe él, como todos sus partidarios que soy fernandista y nunca podría dejar de serlo.

Rogado del señor Anchia que no sabe firmar,

Mariano Montoya

Testigo: M. Alvarado C.

Protesta

Me arrepiento de haber firmado al partido olímpico por mirar en él la pérdida total de nuestro país, y me agrego al gran Partido Republicano.—Salitral de Santa Ana, julio 15 de 1913.

Rogado de José Anchia Marin,

Francisco Borbón

Testigos: Carlos Borbón M., Moisés Arias B.

Protesta

Yo, Lorenzo Artavia Calderón, hago constar: que en la directiva duranista de este cantón que se publica en «La Prensa Libre» de fecha veintiocho de agosto último, se me hace aparecer como vocal, lo que me extraña sobremanera, pues los duranistas saben que soy hombre de reputación intachable y soy fiel soldado del Partido Republicano del que nunca podré desaparecer, pues es el que presta mejores garantías al pueblo honrado. Me extraña pues, que los duranistas hayan abusado de esa manera, sobre lo cual protesto.

A ruego de Lorenzo Artavia que no sabe firmar,

R. Montoya M.

Testigo: V. Castro O.

Protesta

Yo, Belisario Delgado Mesén, hago constar: que me retiré del Partido del doctor Batea, al que me había adherido sin consultar los intereses del pueblo, y me adhiero de mi espontánea voluntad a la candidatura del eximio ciudadano don Máximo Fernández, el único que hará por la felicidad de nuestra patria.—Santana, julio 26 de 1913.

Rogado de Belisario Delgado,

Francisco Borbón

Testigos: M. Alvarado, Elías Robles

Protesta

Yo, Matías Jiménez León, vecino del Salitral, hago constar: que protesto energicamente del abuso de los duranistas con hacerme figurar en la directiva que publica «La Prensa Libre», quien comprendo que es un partido raquíptico, y que por ahora me reservaré el derecho de quedarme neutral para que cuando sea tiempo dar mi voto por el candidato que más me convenga.

Rogado de Jiménez León que no sabe firmar,

R. Montoya M.

Testigos: Fidel Villarreal y Elías Robles.

Protesta

Yo, Jesús Jiménez León, protesto del abuso de haberseme hecho aparecer sin mi consentimiento en la directiva que publican los duranistas de este cantón; comprendo que ese es un partido muy raquíptico y enemigo del pueblo.

Rogado de Jesús Jiménez León.

Rafael Montoya M.

Contra-protesta

Yo, Bernabé Jiménez Calderón, hago constar al público, que me arrepiento una y mil veces haber permitido que Abel Zamora y Sixto Solís tomaran mi nombre como desertor del gran partido republicano.

Hay que comprender que estos son peores verdi-blancos-rojos y que el único objeto de ellos es engañar para devengar su sueldo, hago esta contra-protesta y sigo ocupando mi lugar como fiel soldado del partido republicano.

Bernabé Jiménez C.

Testigos: Rafael Valverde, Elías Robles.

Protesta

Yo, Reyes Robles, vecino del cantón de Santa Ana, hago constar: que en el órgano oficial del duranismo de 29 del corriente, se me hace aparecer como desertor del gran partido republicano, y como no he autorizado ni he firmado protesta alguna a favor del partido del 5% pues aunque humilde, no quiero desprestigiar-me figurando en ese odioso partido y si me es muy honroso figurar en las filas del gran partido republicano, que lleva como candidato a la Presidencia, al eminente ciudadano Licenciado Fernández.

Ruego a los testigos falsos de esa protesta, Adán Guerrero y Miguel Salguero, que ese no es modo de hacerse de la Jefatura Política ni de la Junta de Educación, pretexto que cada uno busca para lo que ellos mismos saben lo que les interesa.

A ruego de Reyes Robles que no sabe firmar,

V. Castro O.

Testigos: R. Montoya M., Juan Mariano Morales.

Santa Ana, 30 de agosto de 1913.

¡Qué bárbaro tan atrevido es Vito Castro Monjel

Que siendo él carrillista, se atreva a publicar mi nombre como protesta del partido republicano, en «La Prensa Libre» del 29 del mes de agosto próximo pasado. Entienda Vito Carrillo que soy un republicano de los que no se venden por dinero y que he sido siempre y seré fiel soldado de ese numeroso partido.

Rogado de José Chavarría Sandí que no sabe firmar,

Eliseo Saborio S.

Testigos: Santos Jiménez y Benjamín Mora.

Santa Ana, 30 de agosto de 1913.

¡Oiga el eterno enamorado de la Jefatura Política!

Yo, Esteban Ramírez Araya, mayor y vecino de este cantón, hago constar: que es un abuso ineficaz de un peón verdi-blanco-rojo de la argolla, el publicar mi nombre en «La Prensa Libre» del 29 del mes pasado como protesta tráfingua del gran partido republicano, del que he sido y soy fiel soldado. Ruego al señor ex-Jefe Político que si él por dinero es que varía cada cuatro años de opinión, que yo me gano mi sustento con el sudor de mi frente y no permito que mi honor se tome como arma por esos merodeadores políticos.

Esteban Ramírez

Testigos: Célio Bonilla, Francisco Hernández y Emilio Aguilár. Santa Ana, 31 de agosto de 1913.

Protesta

Yo, Domingo Borbón Elizondo, a instancias de algunos propagandistas duranistas, ofrecí estar en sus filas, pero comprendiendo que ese partido es del todo raquíptico, que aspira a unirse con el civilismo que está también en estado agónico, desisto por completo y me adhiero al Partido Republicano que es el partido del pueblo que trabaja.—Santa Ana agosto 19 de 1913.

Domingo Borbón

Testigos: Z. Guerrero, V. Castro

Protesta

Yo, Julio Solís, mayor de edad y de este vecindario hago constar que, en «La Prensa Libre» del 28 del co-

rriente mes, he visto mi nombre publicado como vocal de la directiva duranista. Como yo no he autorizado a ningún durazno para semejante proceder, protesto de este abuso, toda vez que he demostrado y quiero conservar el mismo honor de mi padre y familia que siempre fueron fieles soldados de la causa republicana.

Julio Solís

Testigos: V. Castro, Juan M. Morales.

Análisis de la Directiva Duranista de Santa Ana

Son menores de edad

Antonio Marín Vargas Rogelio Sibaja ú. ap. Eleodoro Mora Vargas José Porras Herrera José Villegas Rojas Homero Guerrero Valverde Benigno Chavarría Manuel Solís Peraza Alejandro Jiménez Bonilla Mariano Calvo Orozco Emilio Castro Barrantes Adán Brenes Rojas Juan Fernández Montero Vidal Sandí Araya Rubén Flores Ramírez José Ismael Anchia Rafael Azofeifa V. Juan Sandí Azofeifa Pedro Castro Monestel Agustín Solís Sandí José Pérez ú. ap. Joaquín Godines A. Tobías Solís Madriral

Neutrales

Manuel Castro Orozco Eleodoro Mora Guerrero Idefonso Marín Mata Antonio Marín Vargas Antonio Ramírez Leopoldo Guerrero Quesada Ramón Herrera Vargas Miguel Mesén Solano Matías Jiménez León Jesús Jiménez León Rafael León ú. ap. Juan Arias ú. ap. Francisco Sevilla Miguel Solís Antonio Ramírez (repetido)

Republicanos

José Calvo Orozco Lorenzo Artavia Calderón Juan Castro Simplicio Calderón Jesús Mora Obando Pedro Centeno Belisario Delgado Mesén Andrés Mesén Godines Teófilo Godines Fuentes Benjamín Godines Fuentes Francisco Azofeifa Fernández Rafael Herrera Azofeifa Rafael Parra Julio Solís Juan Chávez B. Domingo Borbón E. Melchor Calderón Antonio Godines Joaquín Oviedo Carballo

Desconocidos

Trinidad Jiménez Herrera Federico Sáenz Moya (de fuera) Rafael Villegas Pompilio Troyo (de San José) Rafael Santana Trejos (de San Ramón) Juan Rivera Rojas (en la Directiva de Escasú) Adán Guerrero Angulo (repetido) Roberto Villegas Rojas Custodio Guevara (ambulante) Gregorio Villegas Benigno Chavarría (de Tabarcia) Nicolás Rojas (de Escasú) Miguel Sandí Guadalupe Flores Corrales (de Tabarcia) Lorenzo Mena Serrano (de Tabarcia) Rafael Alvarez (de Línea Vieja) Juan Solano Santamaría (de Aserri)

Luis León Casimiro Solís (en el Hospital) Juan Rafael Chaves Cervantes (en San José) Francisco Barrantes Herrera Elías Mora Vargas Francisco Gómez Arrieta Julio León Rafael Herrera ú. ap. Reinaldo Chavarría (de Escasú) Santiago Chavarría (de San Antonio de Belén) Catalino Castro (de Pacaca) Ramón Porras E. Alejandro Castro Hernández (Escasú) Rafael León Marín Raf. Montoya Guerrero (de Escasú) Zacarías Aguilár Castro Teófilo Umaña (repetido) Mercedes Zúñiga M. Ramón Barrantes.

NOTA: Excluidos todos estos nombres de la tan cacareada Directiva Duranista de Santa Ana, donde los VERDES forjaban toda su risueña ilusión para el triunfo, está matemáticamente demostrado que han sido reducidos de un solo golpe al grado más ínfimo, es decir, que en el cantón de Santa Ana no hay tales duranistas ni tales carneros, no hay más que soldados firmes y costarricenses juramentados a la causa republicana, que al toque de llamada el día de las elecciones, con su pabellón azul a la vanguardia, irán unos y orgullosos, con su cabeza muy erguida a depositar su voluntad sufragante en los comicios, por el hombre que el país entero ha elegido para su futuro gobernante.

Lista de nuevos adeptos

Los que suscribimos, honrados ciudadanos, trabajadores, amantes de las buenas causas, hacemos constar públicamente que desde hoy nos cobijamos bajo la bandera azul, símbolo de las instituciones democráticas, y juramos como buenos costarricenses defender con todo nuestro ardor la candidatura del eximio Jefe Lic. don Máximo Fernández, para afianzar en toda forma el triunfo seguro que en este cantón hemos de obtener en esta campaña que sostenemos contra dos fuegos, los verdes y los rojos, que se dicen unidos para combatir y aniquilar nuestras ansiadas libertades.

Francisco Alvarez Madriral Jesús Valverde Emilio Araya Custodio Cascante Rafael Delgado Porras Belisario Delgado Mesén Matías Fernández V. Esteban Alvarado Orozco Joaquín Méndez Manuel Mora E. Isaac Segura Cordero Juan Félix Artavia Raimundo Ovarés Berrocal Idefonso Marín Quesada David Solís Segura Jesús Porras Mesén José Carmona Vargas José Anchia Marín Emilio Orozco Antonio Céspedes Agüero Sebastián Alvarez Hernández Miguel Espinosa Guerrero Eligio Mata ú. ap. Domingo Borbón Elizondo Pedro Calderón Zeledón José Hipólito González Juan Céspedes Agüero Antonio Céspedes Agüero Tomás Rodríguez Umaña Isaías Rodríguez Umaña Juan Antonio Céspedes Arias Raí. Ventura Céspedes Chavarría Luis León Guerrero Simplicio Calderón Granados Pedro Ureña Mora Salvador Alvarez ú. ap. Ramón Alvarez ú. ap. Lino Silvano Solano Alvarez Octaviano Mora Soto Pedro Centeno Castro Eugenio Céspedes Francisco Campos Agüero Domingo Solís Arley Quedan además muchas adhesiones cuyos nombres nos está reservado dar publicidad, aunque son republicanos fernandistas de hecho y de derecho.

RICARDO FERNÁNDEZ QUESADA Fiscal Republicano San Pedro del Moján, stbre. 2 de 1913.

Al Público en general

Tengo el gusto de ofrecer un nuevo Depósito de Maderas y al mismo tiempo mis servicios en toda clase de trabajos como muebles, puertas, ventanas, etc. Hago reparaciones y construcciones por contrato o bajo mi dirección.

Tengo experiencia en el desarrollo de planos como lo comprobaron los atestados que conservo.

Honradez y prontitud es mi lema. Taller, el que ocupó don Mariano Struck, 50 varas al Oeste del Aserriero de Mr. Wolf.

SANTIAGO SGURA

El censo oficial

SARCHI NORTE	
Republicanos	52
Civilistas	44
Duranistas	23
Neutrales	136
CANTON DEL NARANJO (POR TELEGRAFO)	
Republicanos	879
Civilistas	308
Duranistas	241
Neutrales	462

NOTA:—De toda la provincia de Alajuela es este el único cantón donde el duranismo ha logrado hacer algunos prosélitos. A pesar de ello, la proporción en que los verdes están respecto de los republicanos, como lo demuestran las anteriores cifras, es enorme...

ZARCERO	
PALMIRA SUR, GUADALUPE SUR Y SAN LUIS	
Republicanos	106
Civilistas	64
Duranistas	22
Neutrales	88
LAGUNA, PALMIRA NORTE Y TAPAZCO	
Republicanos	101
Civilistas	57
Duranistas	000
Neutrales	71
DE TIERRA BLANCA	
Republicanos	45
Duranistas	41
Civilistas	33
CIRRI DE GRECIA	
Republicanos	77
Duranistas	39

Civilistas	32
Neutrales	70
SAN JERONIMO DE GRECIA	
Republicanos	37
Civilistas	15
Duranistas	2
Neutrales	40
PROVINCIA DE LIMON	
En el centro ya terminó el censo con el resultado que publicamos en uno de nuestros números anteriores. El censo de la Provincia aún no ha terminado, pues faltan La Estrella, Matina y Talamanca, donde parece haber mayoría de republicanos.	
DE SAN PEDRO DEL MOJON	
Habiéndose firmado hoy el censo de este distrito, para enviarlo al señor Gobernador, salgo de la cautela conveniente a los fiscales, para dar los datos exactos del censo de este distrito.	

El resultado es el siguiente:	
Republicanos	310
Duranistas	183
Civilistas	90
Neutrales	135
Total	718

NOTA.—Si en algo difiere el monto de republicanos con el censo levantado por la autoridad, ello es debido a la parcialidad manifiesta de la comisión oficial que incluyó a varios republicanos decididos como neutrales, porque las mujeres en ausencia de ellos decían que no sabían el color político de sus maridos, y el señor Agente de Policía los ponía neutrales, aunque yo le presentara sus firmas que como republicanos me habían dado. Llegóse el caso de presentarle a un republicano que solicitaba que se modificara su filiación política, y el señor Salas decía que no podía, porque «ya eso había pasado» o que se presentara ante todos

los fiscales, mientras que yo me he encontrado con que ha modificado el censo en favor del duranismo sin la presencia mía. Sin embargo, Adolfo Salas se consignó como «neutral».

De la lista de neutrales hay que rebajar 36 que han firmado ultimamente su adhesión al Partido Republicano y que por diferentes razones no querían figurar en el Censo de Adolfo. De esas adhesiones publicaremos algunas solamente, porque no todos lo desean así.

De los duranistas hay que rebajar tres que fueron incluidos por el imparcial Salas, sin tener derecho para ello, porque el uno es extranjero, el otro encausado por criminal y menor de edad el otro.

Todavía faltan Republicanos por incluir; y al intentar que se incluyera a Hipólito Rodríguez Brizuela, me dijo Salas que ya no había lugar.

De todas maneras, rebajémos diez o veinte fernandistas, todavía tene-

TELEFONO 198

ALMACEN DE GRANOS

APARTADO 614

SEMILLAS DE HORTALIZA

Hemos recibido un gran surtido, principalmente de Cebollas Luisiana, de Pastos y de Flores.

TENEMOS SIEMPRE

una gran existencia de Café, Frijoles, Maíz, Arroz, Azúcar y toda clase de alimentos para bestias.

NUESTROS PRECIOS SON MODERADOS.—TOMAS FERNANDEZ & Hno.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas americanas, Zéfitos, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

Fábrica Industrial de Aguarrás

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y C^a, y PAGES HERMANOS

T. M. Ortuño & Co. Propietarios

Apertado No. 246

CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA

FUNERARIA DEL SUR DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país. Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi Propietario

Nueva Relojería de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia. FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO FRENTE AL SEMINARIO Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,

hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenifaro, así como una especialidad en tabloncillo, tabilla, traslapos, guarniciones, cornisas, molduras, rodapiés, sócalos, reglas, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza Ag. 7-alt. ADOLFO GARCIA

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

AVISO

La Municipalidad de San José ha acordado celebrar un concurso de cintas bordadas y pintadas a mano, que servirán para premiar a los vencedores en las carreras de cintas que se verificarán en la Sabana el 15 de setiembre. Las damas que deseen tomar parte en este concurso se servirán remitir las cintas que elaboren, a esta Gobernación antes del 8 de setiembre, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre de la autora. Hay un premio de Cl. 50.00 para la mejor cinta bordada y otro ídem para la mejor cinta pintada.

MANUEL ECHEVERRIA

HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TRINDOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

AVISO

Desde el día 1º de setiembre próximo el doctor Espinoza despachará en las oficinas de la Casa de Salud, costado Sur del Parque Central.

HORAS DE CONSULTA

De 8 a 9 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días, excepto los domingos, que no despachará por la tarde.



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones Librería de C. Calvo Fernández y C^a Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono número 8 Apartado número 28 Telégrafo: LIBRERIA

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

Para un buen negocio

Se alquila en Guadalupe una casa cómoda para negocio de pulpería o panadería. Es céntrica e higiénica y con comodidades para el servicio. Entenderse con Felino Vargas.

PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase al por mayor También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros. Todo a precios de ocasión

Al Comercio

En inmejorable punto de comercio, veinticinco metros al Norte del Mercado de esta ciudad, se vende una casa espaciosa, propia para cualquier clase de negocios. Sólo una parte del precio se exige al contado, dándose al comprador el plazo que necesite para el pago del resto. En el Registro de la Propiedad informará

JORGE URUÑA

OCUPACION

Una persona poseída de experiencia en el ramo de agricultura y con muy buenas recomendaciones desea administrar alguna finca. En esta oficina informarán.

¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Busquelos en «El Gremio». Unicos importadores.

Antonio Urbano Hno.

AGRICULTURA Y JARDINERIA EN LAS ESCUELAS

Deseando favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República, y para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción Pública del actual Gobierno, he rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinados a la enseñanza en las escuelas o colegios. Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en

EL INVERNADERO

ALFREDO ANDERSON Profesor de Jardinería del Colegio Superior de Señoritas.

Carta abierta

Pacaca, cantón de Mora, 31 de agosto de 1913.

Señor Presidente de la República Licenciado don Ricardo Jiménez San José

Señor:

Respetuosamente nosotros los abajos firmados mayores de edad y vecinos de Pacaca cantón de Mora, nos vemos en la imprescindible necesidad de poner en su alto conocimiento unos cuantos hechos demasiado escandalosos acontecidos el día domingo de fecha ya indicada como a las 11 de la mañana a vista y paciencia de las autoridades principales de este cantón.

Señor: un grupo de duranistas comandado por el señor don Juan Bautista Chinchilla y los policiales Epifanio Cordero, Antonio Azofeifa y el Comisario Antonio Mena (a) Fiolata, se dirigieron a la casa del señor don Cleto Matamoras que dista del club duranista trescientas cincuenta varas, con el fin de sacar a los propagandistas del partido republicano los cuales se encontraban en esos momentos almorzando pacíficamente.

El señor Chinchilla es bien conocido en este pueblo, como escandaloso y sin respeto, pues las autoridades le toleran todos sus hechos; nos referimos al señor Jefe Político; pero, como en ese momento estaba acuerpado por tres autoridades, las que en resumen son desde el jefe hasta el último subalterno duranistas en vez de cumplir con el deber más bien lo promueven ellos mismos. La idea de sacar a los propagandistas, no la consiguieron, gracias a la intervención de todos nosotros; pero sí, la policía no se ocupaba de retirar al grupo de duranistas que fueron a promover el escándalo tratando de ultrajar de una manera soez a nosotros los que éramos republicanos. Como fuimos pacíficos no lo hubiéramos sido, tendríamos hoy que lamentar muy serias y fatales consecuencias porque el señor Jefe Político no sabe cumplir con su deber.

También señor Presidente, en este nuestro pueblo las principales autoridades como el señor Alcalde, el Jefe Político y Tesorero hacen de este nuestro cantón una especie de cacicazgo; son dueños y señores de

todo cuanto ellos quieren hacer de nosotros los humildes campesinos, puesto son una misma familia. Todas las autoridades subalternas usan la divisa verdi-blanca porque el que no la usare, es inmediatamente destituido; como también todos, se ocupan de hacer abierta propaganda por el Dr. Durán públicamente.

Los motivos que originan los escándalos los días domingos, es porque en este pueblo no hay Ley de Licores; todo el que desee embriagarse, no hace más que entrar por un salón de la casa de los Mora y después a pasar un pequeño patio donde se encuentra una cantina en la que se vende licor a diestra y siniestra sin que haya una autoridad que lo impida, por el contrario, más bien los vigila que no se vayan sin pagar y después cuando ya los ven bolos, les piden la firma por el partido del Dr. Durán.

Señor Presidente: teniendo nosotros los que ayer fuimos sus partidarios plena convicción que usted ha sido el único Presidente, que ha dado libertad al pueblo entre todos los demás, y que su historia jamás puede ser manchada como un tirano; pero sí, como el único y valiente defensor de los derechos de los hijos del pueblo, de los humildes, rogamos a usted muy respetuosamente que se sirva hacer las averiguaciones del caso y así quedará convencido que los hechos que delatamos son verdaderos para que nos haga justicia.

Con todo respeto y consideración, somos de Ud. señor Presidente, atentos y servidores:

C. Matamoras, R. Montoya M.-Genaro Mendoza, José M^a Avalos, Julián Sandí, Tobías Alvarado, José Elizondo, Gregorio Chavarría, Tobías Ulate, Victorino Solís, Benjamín Mendoza, Vicente Ramírez, Mercedes Marín, Benigno Quesada, Miguel Mendoza, Manuel Mendoza, Domingo Quesada, Raimundo Chaves, Luis Avalos, Bruno Alvarado, José Mora Fallas, León Fonseca, Julián Murillo

Nota.—Los que firmamos el presente memorial, hacemos constar que todas las mencionadas autoridades usan el distintivo o sea la divisa verde y blanco.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M., Propietario

JOSE ROIG M., Administrador

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4^a Norte NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero Lesmes S. Jiménez

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".